



Asamblea de Claustro - Escuela de Parteras

En Montevideo a los 5 días del mes de agosto de dos mil veintidós, la Escuela de Parteras, reunida en sesión ordinaria de Asamblea de Claustro presidida por la Prof. Adj. Obst. Part. Andrea Akar, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Asist. Obst. Part. Leticia Ricci, Asist. Obst. Part. Silvana Gómez, Asist. Obst. Part. Vanessa Giombini, Asist. Obst. Part. Fernanda Rodríguez; por el Orden Estudiantil: Br. Agustina Barreto, Br. Ignacio D'Altoé; por el Orden de Egresadas: Obst. Part. Sarahí Ocaño, Obst. Part. Lucía Martínez, Obst. Part. Carla Lazo.-----

Siendo la hora 12:18 inicia la sesión

1. **Visto** la aprobación de Acta del 10/09/21.
Considerando que no hay objeciones.
Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad. (10 en 10)
2. **Visto** la aprobación de Acta del 01/10/21 ext.
Considerando que no hay objeciones.
Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad. (10 en 10)
3. **Visto** la aprobación de Acta del 01/07/22, Instalación de la Asamblea de Claustro.
Considerando que no hay objeciones.
Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad. (10 en 10)
4. **Visto** el Exp. Nº 073/22, referente a la renuncia presentada por la Br. Valentina Barros como delegada Titular por el Orden Estudiantil a la Asamblea de Claustro.
Considerando que no hay objeciones.
Se resuelve aprobar la renuncia por unanimidad. (10 en 10)
5. **Visto** el Exp. Nº 068/22 bis, referente a la renuncia presentada por la Br. Cecilia Jesús como delegada Titular por el Orden Estudiantil a la Asamblea de Claustro y a la Comisión Plan de Estudios.
Considerando que no hay objeciones.
Se resuelve aprobar la renuncia por unanimidad. (10 en 10)
La Asamblea de Claustro agradece el todo el trabajo realizado en este tiempo.

Ingresa la Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez.

6. La presidenta del Claustro expresa, en relación a las adaptaciones que se deben que realizar en el marco del Estatuto del Personal Docente, que la Dirección se encuentra elaborando el Proyecto de Unidades Académicas.



7. Se procede a tratar el tema del Ciclo Inicial Común.

La Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez informa que desde el 2019 se está trabajando en conjunto con las Carreras de EUTM, Facultad de Medicina y Escuela de Parteras, en un ciclo inicial común para todos los estudiantes de ingreso, en el que tendrán un trayecto común durante el primer año, en las 3 Carreras. Se llevaron a cabo encuentros de Interclaustro y se elaboró un documento basado en Areas:

- Area Biológica
- Area Social
- Area Metodológica

Existe una mayor dificultad en el Area Biológica, donde el nivel de desarrollo de las Carreras difiere bastante con Facultad de Medicina, además de la estructura Docente y presupuestal.

Se propuso elaborar una propuesta formativa a principios del 2021, se confeccionó un documento, el cual fue presentado en la Asamblea de Claustro de Facultad de Medicina y hasta el momento no se volvió a retomar el tema.

8. La presidenta de Claustro informa que tanto el Plan de Estudios como la malla Curricular fue enviado por expediente a la Comisión Sectorial de Enseñanza para ser evaluado por la Comisión Académica de Grado.

Siendo la hora 12:32 se cierra la sesión.